

JAMBALÓ Y GUAMBÍA EN LUCHA POR LA VIDA

Las condiciones político-sociales de la Colombia de hoy han llevado a obreros, campesinos, estudiantes y demás sectores populares a la necesidad de librar una lucha por el derecho a la vida, derecho que les es conculcado cada día por las clases dominantes y sus gobiernos. También los indígenas que habitan dentro de los límites territoriales colombianos se ven obligados a participar de esa lucha, que para ellos no es una cosa nueva, pues es la que libran desde la conquista española.

Para los pueblos indígenas la lucha por el derecho a la vida reviste dos aspectos diferenciados pero inseparables: derecho a la vida humana, a reproducirse como personas y a no ser asesinados, derecho a la vida social y cultural propia, a existir como pueblos distintos.

Formas especialmente arduas ha revestido esa lucha en el Cauca. Y hoy, terratenientes y otros enemigos de los indígenas adelantan una ofensiva ideológica y de opinión como base para reprimir con más fuerzas esa lucha, adelantando su tarea de exterminio de los pueblos indígenas.

Como parte de ese ablandamiento, de esa campaña de formar opinión pública favorable a la represión, los terratenientes y sus medios de comunicación crean gran escándalo “porque los indios quieren quedarse con el Cauca”, “empujados por los grupos guerrilleros”, “recuperando tierras que no necesitan y que, por ello, dejan sin cultivar”.

Para comprender con claridad la naturaleza falaz de tales argumentos se hace necesario analizar las formas de producción y reproducción de cada comunidad, solo así es posible explicar por qué tierras cuya recuperación se ha pagado con dolor y con sangre, con la vida misma, permanecen sin cultivar, aparentemente sin un uso agrícola o de otra naturaleza.

Dos ejemplos nos permitirán avanzar por este camino. El del resguardo de Jambaló de indios paeces, el del resguardo de Guambía de indios guambianos. Presentaremos el primero con base en la información contenida en el libro *“Territorio, economía y sociedad páez”* de María Teresa Findji y José María Rojas, elaborado sobre la investigación censal solicitada por y realizada conjuntamente con el Cabildo y la comunidad de Jambaló; también con base en la relación directa sostenida durante años

con los paeces. El segundo conocido a través de la participación solidaria en la lucha del pueblo guambiano.

En el caso de Jambaló, la base de subsistencia está dada por el cultivo del maíz, combinado con otros productos de consumo como el frijol, la arracacha, el haba, la papa, la arveja, la yuca, el ulluco. Ciertas unidades familiares de producción tienen, además, cultivos permanentes orientados hacia el mercado: café y fique. Complementa la producción la cría de algún ganado (no en todas las veredas), para lo cual parte de la tierra se siembra en potreros.

La forma de producción tradicional del maíz es la rocería. Esta implica dejar la tierra en descanso, en barbecho, durante un número variable de años; si no se deja enrastrar se torna improductiva por agotamiento. En 1982, el 78.1% de las unidades domésticas de producción hicieron rocería; el 64.7%, siempre, año tras año, la ha hecho. El 8,3% se ha visto obligado a interrumpir la práctica de la rocería en algún momento por la carencia de los rastros necesarios para ella. Únicamente un 10.9% nunca ha rozado. Aunque no todas las unidades domésticas de producción tienen la rocería como forma fundamental, —en algunas predominan los cultivos permanentes—, sí es clara la importancia de esta forma de producción de maíz en la economía del resguardo.

En estas condiciones extremas, la carencia de tierras suficientes que permitan que una parte considerable de ellas esté en rastros (barbecho) en un momento dado, implica la imposibilidad de reproducción de las formas tradicionales de producción y, por lo tanto, de las unidades domésticas correspondientes.

El despojo de las tierras de los indígenas por parte de propietarios blancos redujo a la población páez a parcelas de tierra absolutamente insuficientes y, en ocasiones, a su desposesión total. Cultivando año tras año la misma porción de tierra, o viéndose obligados a sembrar sólo una ínfima parte (para dejar el resto en descanso), la producción indígena cayó a niveles muy por debajo de los necesarios para garantizar la simple subsistencia. El trabajo asalariado, el terraje, la emigración, la siembra solo de cultivos permanentes representaron caminos que conllevaban la descomposición de la sociedad páez como tal.

Para quienes anhelan continuar viviendo como paeces, la lucha por la recuperación de la tierra representó la única salida, la única vía para continuar existiendo. De ahí que el empleo de pájaros por los terratenientes para asesinar a los mejores luchadores, no logró detener la lucha, al contrario, dio a los paeces una mayor determinación para continuar la recuperación.

Pero, una vez recuperada la tierra, una doble línea de pensamiento se manifestó frente a la forma de su utilización. Algunos aceptaron la creación de empresas comunitarias del Incora, el “nuevo terraje” como fue llamado por los sectores opuestos a esta vía. Otros decidieron la parcelación, con la entrega de unidades fijas, reproduciendo la situación anterior con un poco de mayor desahogo o dedicándolas a la producción para el mercado. Estos dos bandos representan en mayor o menor medida la incidencia de un pensamiento contrario a lo tradicional, y parcial o totalmente integracionista, el de aquellos que solo ven en las formas blancas la posibilidad de vivir y progresar.

Frente a ellos, algunos sectores de la comunidad plantearon la conformación de empresas de la vereda o del cabildo, las cuales mantienen la tierra en “global”, sin parcelación individual. En ellas, el cabildo adjudica una parcela para efectuar la rocería, terminada esta, la tierra se reincorpora al globo común. Este sistema reproduce la forma tradicional de producción, amplía la libertad y posibilidad de hacer rocería, no utiliza crédito y la explotación se realiza en común. Representa el pensamiento propio, tradicional. Y explica por qué, paralelo a la presión y la lucha por la recuperación, prospera el enrastramiento parcial de lo recuperado.

Pero debe considerarse otro factor. Pues la producción implica la disponibilidad de la fuerza de trabajo necesaria para las distintas actividades. Y desde este punto de vista, la situación de Jambaló es altamente crítica. Porque el hambre, las enfermedades y la violencia han reducido la población económicamente activa a un ínfimo nivel.

El 14.5% de las unidades domésticas carece de personas para el desarrollo de algunos roles básicos para la reproducción de la vida material y sociocultural; se trata de unidades en donde falta uno de los cónyuges o ambos.

Pero más grave aún es el estrangulamiento de población que se presenta entre los 20 y 29 años de edad; dada la esperanza de vida que es cercana a los 32 años, este rango de edad representa la población productiva, tanto económica como biológicamente.

El 61,6% de las unidades domésticas carece de población entre los 20 y 24 años de edad, y el 65.3% carece de población entre los 25 y los 29 años. Pero la situación se complica más si tenemos en cuenta lo que sucede en aquellas unidades domésticas que sí tienen población entre 20 y 29 años. Veamos.

De las unidades domésticas que tienen hombres entre 20 y 24 años, el 82.8% tiene solamente un hombre; y de aquellas que los tienen entre 25 y 29 años, el 94% únicamente tiene uno.

De las unidades que tienen mujeres entre 20 y 24 años, el 91.3% tiene una sola mujer; el 95.4% de aquellas unidades que cuentan con mujeres entre 25 y 29 años tiene solamente una.

Esta generación, casi inexistente, deberá ser relevada por aquella que cuenta en este momento con una edad de 15 a 19 años. ¿Qué sucede en este campo? El 74,3% de las unidades domésticas de producción no tiene hombres en esta edad; carece de mujeres en esa edad el 72.6% de las unidades. Este último índice afecta también las condiciones de la reproducción biológica.

Las posibilidades de que la situación mejore de manera rápida son escasas si tenemos en cuenta los índices de mortalidad, los cuales podemos comparar con los del Cauca indígena, el Cauca en su conjunto y el país:

Tasa bruta mortalidad		
Colombia	8.5	por mil
Cauca	9.9	por mil
Cauca Indígena	27.1	por mil
Jambaló	33.15	por mil
Tasa bruta mortalidad infantil		
Colombia	69.9	por mil
Cauca	81.8	por mil
Cauca Indígena	233.3	por mil
Jambaló	304.0	por mil

La tasa bruta de natalidad en Jambaló es de 33.34 por mil, por lo cual la tasa de crecimiento vegetativo es de sólo 0.19 por mil. Lo cual implica el límite de una población en peligro de extinción.

Es decir, que en las condiciones actuales no se dispone de la fuerza de trabajo suficiente para reproducir un gran número de las unidades domésticas. Solamente el desarrollo de formas asociativas de producción puede permitir tal reproducción y, con ella, la del conjunto de la población del resguardo. La producción individual no ofrece, pues, ninguna posibilidad.

Así, en Jambaló, la lucha por la tierra y, una vez recuperada esta, la lucha (porque también lo es y ya hay dirigentes que han muerto por ella) por encontrar formas adecuadas y propias de producción, es una lucha por la vida en el doble aspecto antes considerado.

El camino recorrido y las condiciones de recuperación de la tierra en Guambía siguen un rumbo distinto; al menos desde el punto de vista de la composición de la fuerza de trabajo, los guambianos no se encuentran en la crítica situación de los paeces de Jambaló, tampoco en aquella que obstaculiza aun la reproducción biológica.

Pese a ello, la aguda escasez de tierra para una población de cerca de 17.000 personas, afectadas por la invasión de su resguardo por parte de los terratenientes, había producido un estrecho minifundio y delicados enfrentamientos internos por la posesión hasta de un metro de tierra. Las condiciones de la producción son también difíciles y se presenta un alto índice de suicidios, muchos de ellos de indígenas acosados por deudas que no logran pagar.

En 1980, los guambianos iniciaron la etapa actual de recuperación de las tierras de su resguardo con la toma de Las Mercedes, hacienda dedicada a la cría de ganado de lidia. Sus propietarios, los González Caicedo, no son simplemente terratenientes, sino que están entroncados con las clases política y económicamente dominantes en el Valle del Cauca.

Una vez recuperada la tierra, la fiesta de celebración de la victoria, con recorridos de la gente que bailaba precedida por los músicos tradicionales de la chirimía, plantea el problema de que la tierra reconozca que otra vez son los guambianos quienes la poseen. Esta creencia es un factor que incide en que no se cultive la hacienda de inmediato, o por lo menos, no la gran

parte de ella. Y, cuando se perdió la primera cosecha, no faltaron quienes afirmaran que se debía a que la tierra no los había reconocido aún completamente.

Pero, internamente también se libra una lucha que no logra definirse y, mientras tanto, la tierra permanece parcialmente inculta mientras se adjudican algunas pocas parcelas a la gente que no tiene, literalmente, ni donde hacer un rancho. Es la lucha por recuperar la economía, la autoridad, la autonomía, el derecho y el pensamiento propios, pues los guambianos quieren recuperarlo todo.

Y saben que la parcelación individual propuesta por el Incora, pero también por sectores de la propia comunidad, si bien puede resolver el problema inmediato de los más pobres y elevar de momento su nivel de vida, no resuelve el problema de conjunto de la comunidad, antes bien, introduce formas de producción o de vida que les son ajenas, que los niegan como guambianos y que favorecen los procesos de integración y asimilación propuestos por la sociedad colombiana.

Se quiere utilizar la tierra y producir en ella, pero de un modo que no implique descomposición de lo propio. Quieren cultivar y producir de un modo guambiano. Y surge la primera idea de que apropiación y trabajo deben ser colectivos. Pero, ¿qué significa colectivos? ¿Acaso es toda la comunidad aplicada a trabajar la finca en un sólo gran globo, bajo la dirección del cabildo y con una distribución igualitaria de los productos? ¿O se trata de la comunidad dividida en grupos diversificados con una producción diversa y bajo un gran plan de producción dirigido por el Cabildo? ¿O es la entrega de la tierra por grupos de cien personas, con una base veredal o sin ella?

¿O se trata de la entrega de parcelas a las familias más necesitadas, pero en una forma que permita recuperar algo de la verticalidad de la producción, para que, por ejemplo, los habitantes del páramo puedan venir a las partes más bajas en los períodos de mayor frío y, además, volver a cultivar productos que en las alturas no se dan?

¿O una combinación de las diferentes formas enunciadas y otras? La discusión es interminable, y no termina aún, y entre tanto una parte de la finca sigue sin cultivar, aunque este proceso avanza. Incluso se dan ensayos de utilización y apropiación por la vía de la fuerza, pasando por encima de

las decisiones del Cabildo, que termina siempre por ser acatado. Aún hoy existen quienes se resisten a trabajar las tierras que les fueron entregadas por no estar de acuerdo con las modalidades seguidas y considerar que ellas no contribuyen a recuperar y fortalecer lo propio.

Es, pues, una lucha por el derecho a la vida, pero una vida propia, una vida a la manera guambiana. Es la lucha de un pueblo por el derecho a la vida como tal pueblo.

P. D. Después de terminar este artículo, la Guerra Sucia llegó al Resguardo de Guambía; a finales de junio, el dirigente guambiano Juan Tunubalá Hurtado, ex-gobernador del Cabildo y concejal municipal, fue secuestrado, y asesinado varios días después. Se comienza a recorrer el camino de sangre vivido por Jambaló.